

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

REALIZAN FORO CIUDADANO DEL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Por Sergio Hernández

Las diputadas y diputados de la bancada de Morena llevaron a cabo el Foro Ciudadano para presentar, su propuesta al Proyecto de Reforma Electoral, pugnan por que cada grupo minoritario tenga representatividad en el congreso. Se busca implementar medidas afirmativas que les permitan a estos grupos que históricamente han sido discriminados y marginados, tener un goce pleno de sus derechos político-electorales. Tal es el caso de adultos mayores, migrantes, pueblos originarios, afromexicanos, personas de la diversidad sexual, discapacitados, jóvenes, adultos mayores, entre otros, para que puedan participar y tener acceso a candidaturas y cargos públicos de toma de decisiones, para mejorar su vida y echar a andar medidas que favorezcan a estos grupos sociales. Además, dijeron que se establece la obligación de los partidos políticos a presentar fórmulas de mayoría relativa en las diputaciones locales y en los ayuntamientos. Consideraron que es necesario complementar la iniciativa que presenta el IEEQ en el tema de inclusión, por lo que Morena presentó su propuesta, pronunciándose porque la misma sea analizada en un Parlamento Abierto, junto con la ingresada por el órgano electoral. Al hacer uso de la voz, la diputada Laura Andrea Tovar expresó que su iniciativa atiende la necesidad de que se incluya a ciudadanas y ciudadanos con discapacidad, como grupo prioritario, y que se les den los espacios en la toma de decisiones, pues dijo que se tiene una gran deuda social con ellas y ellos, la cual “solo podrá saldarse cuando seamos una sociedad justa, igualitaria e incluyente, que garantice los derechos de todas las personas”. “La propuesta de Morena se basa fundamentalmente en el artículo 1º constitucional que establece la prohibición de toda forma de discriminación; ahí es de donde nace nuestro derecho y el fundamento de la igualdad y la no discriminación de nuestro país (...)”, expresó la legisladora. Por su parte, la diputada Yasmín Albellán Hernández, como representante indígena en la Legislatura, se pronunció por la inclusión de los grupos originarios en la propuesta de Reforma Electoral y que exista igualdad, equidad y respeto a sus derechos, “que no haya racismo, (...) que todos seamos vistos de forma inclusiva e incluyente”. Afirmó que es necesario reconocer y resolver los factores de desigualdad, a fin de generar medidas que coadyuven a eliminar los obstáculos y deficiencias que impidan y reduzcan la posibilidad de disfrutar el pleno ejercicio de sus derechos humanos. “Es por ello que como partido Morena presentamos esta iniciativa de ley, donde prevalece como principios rectores la inclusividad, equidad de género e igualdad entre todos los grupos, siendo una propuesta innovadora, pero sobre todo necesaria, que tiene como finalidad que todos seamos vistos por igual ante la ley y tratados con respeto e inclusión (...)”, puntualizó. Por su parte el diputado Christian Orihuela Gómez expresó que observaron que son muchos los sectores de la población que no fueron tomados en cuenta en la iniciativa presentada por el instituto electoral, “uno de ellos son los jóvenes, que representan el 31.8% de la población del estado, por lo que son muchos los que quieren tener voz y votos, (...) tenemos más 600 mil jóvenes entre los 15 y 29 años (...) y es nuestra obligación garantizar el acceso y paridad en los procesos de elección de candidaturas (...) y garantizar a todos las mismas oportunidades”, afirmó el legislador, manifestando que esta iniciativa considera la inclusión de los jóvenes en la reforma electoral, además de garantizar el acceso y paridad de candidaturas a todos los grupos y sectores sociales. En su oportunidad el diputado Armando Sinecio Leyva afirmó que al analizar la propuesta de reforma electoral presentada previamente, encontraron que se excluían aspectos que son importantes dentro de la ideología de su partido. Particularmente refirió que la propuesta de su grupo legislativo busca que se tome en cuenta a los adultos mayores. “Es a través de la propuesta de reforma electoral que presenta Morena, que pretendemos darle voz a quienes llevan años siendo ignorados y olvidados, porque si bien la democracia se distingue por llevar a cabo la voluntad de las mayorías, el humanismo hace lo propio por reconocer con empatía y comprensión que las minorías y los grupos vulnerables son indispensables para construir naciones más justas (...)”, concluyó el legislador. (N 8)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/25/realizan-foro-ciudadano-del-proyecto-de-reforma-electoral/>

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

<https://queretaro24-7.com/diputadas-y-diputados-de-morena-encabezan-foro-ciudadano-para-presentar-su-propuesta-al-proyecto-de-reforma-electoral/>

<https://ladehoy.com.mx/diputadas-y-diputados-de-morena-encabezan-foro-ciudadano-para-presentar-su-propuesta-al-proyecto-de-reforma-electoral/>

RETOMA MORENA CUOTAS ELECTORALES

Karen Munguía | Diario de Querétaro

La contrarreforma electoral del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) establece la obligación de los partidos políticos de impulsar fórmulas de mayoría relativa en los cargos de diputaciones locales y Ayuntamientos del estado de Querétaro, así como diputaciones plurinominales. Para el caso de las candidaturas para diputaciones locales de mayoría relativa señala que los partidos políticos o coaliciones deberán postular una candidatura de representación indígena y una candidatura de cualquiera de los grupos de atención prioritaria, sin la posibilidad de postularlos en el bloque de baja competitividad. En cuanto a los Ayuntamientos se deberá postular, en cualquier planilla, al menos una fórmula integrada por personas de alguno de los grupos de atención prioritaria; además, la solicitud de registro de planillas de Ayuntamientos que presenten las candidaturas independientes deberá ajustarse a los mismos criterios de paridad de género, representación indígena y demás grupos de atención prioritaria que aplica a los partidos políticos. En cuanto a las listas de plurinominales, la propuesta señala que los partidos políticos deberán acompañar al registro una lista de relación de personas de cada sexo pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, así como una fórmula de personas de la diversidad sexual que, en su caso, serán utilizadas, además de la representación indígena, para dar dos representaciones de cualquiera de los los grupos de atención prioritaria en la conformación final de la Legislatura. Los grupos de atención prioritaria señalados son integrados por personas indígenas, jóvenes, adultas mayores, migrantes y con discapacidad. De acuerdo con la propuesta, se refiere que existe representación indígena cuando haya al menos una fórmula de este origen en la conformación total de la Legislatura local y representación de grupos de atención prioritaria cuando existan al menos dos fórmulas de cualquiera de estos grupos en la conformación total del Congreso local. “Si una vez hecha la asignación de diputaciones de representación proporcional y sustituciones en materia de paridad, no existe representación indígena en su conformación, así como representación de los grupos de atención prioritaria, el Consejo sustituirá, de los partidos políticos que hayan obtenido diputaciones por el principio de representación proporcional y en orden decreciente, las asignaciones que garanticen su integración, comenzando por la fórmula de representación indígena y posteriormente de grupos de atención prioritaria que los partidos hayan registrado”, agrega el documento. Durante la presentación, Rufina Benítez Estrada, presidenta del partido en la entidad, recordó que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) eliminó las cuotas para grupos de atención prioritaria, por lo que se trabajó en una propuesta alterna que fuera progresista. “Que tome en cuenta a estos grupos de atención prioritaria con acciones que permitan, que estos grupos que históricamente han sido discriminados, marginados, implementar estas medidas afirmativas que permitan a todos estos grupos un goce pleno de sus derechos político-electorales”, dijo. En tanto, Salma Luévano Luna, diputada federal, enfatizó que sin diversidad no hay democracia e hizo un llamado a todos los legisladores a velar por los derechos de las personas para no permitir que el patriarcado siga con privilegios. “Lo ya ganado está ganado, esos derechos velados tenemos que cuidar de ellos y esto es un compromiso de todas, todos y todes, como sociedad civil, legisladores, como colectivas, colectivos, tenemos que cuidar de esos derechos, porque desafortunadamente estamos viviendo en otros países esta regresión”, señaló. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/contrarreforma-electoral-obligaria-a-impulsar-formulas-de-mayoria-10113547.html>

PROPONE MORENA PLURIS PARA LA COMUNIDAD LGBT

Por Mario Carranza Venegas

Las diputadas y diputados de la bancada de Morena en la LX Legislatura de Querétaro organizaron el Foro Ciudadano para presentar ante representantes e integrantes de diferentes grupos y sectores sociales, su propuesta al Proyecto de Reforma Electoral. Respaldada por el Comité Ejecutivo Estatal de dicho partido, la

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

Iniciativa de Ley Que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios e Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro fue ingresada a la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado el pasado 17 de mayo. Es una iniciativa alterna a la presentada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), misma que está basada en la ideología de su partido y tiene como propósito que sean incluidas todas las personas y grupos de atención prioritaria en la reglamentación electoral, además de promover la austeridad de los recursos. Así lo señaló la dirigente estatal Rufina Benítez Estrada, quien defendió la participación de adultos mayores, migrantes, pueblos originarios, afromexicanos, personas de la diversidad sexual, discapacitados, jóvenes, y personas de la comunidad LGBT. Su propuesta establece la obligación de los partidos políticos a presentar fórmulas de mayoría relativa en las diputaciones locales y en los ayuntamientos. “Se establecen las reglas para que, a través de diputaciones plurinominales puedan estar representados. Además, se establece la obligación de los partidos políticos a presentar fórmulas de mayoría relativa en las diputaciones locales y en los ayuntamientos”. La diputada Laura Andrea Tovar expresó que debe ser por lo menos el 30 por ciento de las candidaturas para tres de los grupos vulnerables mencionados; y garantizar su presencia en diputaciones plurinominales y regidurías. “Se está planteando que de la lista plurinominal, se garanticen al menos tres acciones afirmativas en favor de los grupos prioritarios. Que cada partido que tengan listas en elección directa haya 30 por ciento de las candidaturas”. Además, se contó con la asistencia de la diputada federal por Aguascalientes, Salma Luévano Luna, quien al ser transgénero, ha impulsado una agenda de apertura electoral para la comunidad de la diversidad sexual, y para otros sectores vulnerables. “Estamos aquí porque traigo esta agenda a nivel nacional. Tenemos que garantizar, porque es no una agenda personal de los diputados locales, aquí es una agenda de dignidad, humana. Y como Morena, tenemos que poner el ejemplo, llevar esa bandera de la diversidad, eso es lo que nos da ese valor agregado. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/propone-morena-pluris-para-la-comunidad-lgbt/>

MORENA PRESENTA CONTRAPROPUESTA ELECTORAL EN FORO CIUDADANO

Por José Luis Lugo

Con la nueva iniciativa de reforma electoral del partido Morena, presentada el pasado 17 de mayo ante el Congreso local, como una contrapropuesta a la iniciativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se propone que en los cargos por la vía plurinominal tres sean designados a grupos de atención prioritaria, explicó la diputada Andrea Tovar Saavedra, durante el foro ciudadano de la presentación de la propuesta. «Ahorita se considera una acción afirmativa nada más el número 10 que, de hecho, en el proceso electoral pasado fue la diputada Yasmín Albellán; entonces lo que se está planteando es que en una base al número 10 que sea el número 10 el número 9 y el número 8 es decir garantizar tres acciones afirmativas». No obstante, dijo que de las tres propuestas, una de ellos tendrá que ser de origen indígena y las otras dos será decisión del partido elegir qué grupo prioritario designan. «Entendemos que a lo mejor el Partido Acción Nacional (PAN) no va a proponer a alguien de la comunidad Lgbt+, pero tendrá que reponer esa parte con otra acción afirmativa, a lo mejor con un adulto mayor o con un joven. Se está proponiendo que no esté cerrado porque no podemos obligar a todos los partidos a que tengan listas de todos los grupos, porque cada partido tiene su ideología». Durante la presentación de la iniciativa, legisladores de la bancada de Morena en la 60 Legislatura, en conjunto con el Comité Ejecutivo Estatal de dicho partido político en Querétaro, la banca expresó que su propuesta es una iniciativa alterna a la presentada por el IEEQ, misma, dijeron, que está basada en la ideología de su partido y tiene como propósito que sean incluidas todas las personas y grupos de atención prioritaria en la reglamentación electoral. Además, dijeron que se establece la obligación de los partidos políticos a presentar fórmulas de mayoría relativa en las diputaciones locales y en los ayuntamientos.

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/24/morena-presenta-contrapropuesta-electoral-en-foro-ciudadano/>

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

REPRUEBA LEGISLADORA FEDERAL UNA CANDIDATURA PARA GRUPOS VULNERABLES

Por Janet López

Debe haber cuotas específicas, no cuotas genéricas, declaró la legisladora federal Salma Luevano Luna, dentro del foro ciudadano rumbo a la Reforma Electoral que realiza Morena en el Congreso de Querétaro. La precursora de las cuotas arcoiris reprobó que en la propuesta de iniciativa de reforma que presentó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se estableció una candidatura para todos los grupos vulnerables. Ponernos a discutir en una bolsa para una única candidatura, eso también es discriminación, dijo en referencia a que se estableció que los partidos deben contemplar una candidatura que incluya a la comunidad de la diversidad sexual, adultos mayores y personas con discapacidad, Colocar a todos en una misma canasta es una regresión de los derechos. Los derechos fueron obtenidos tras una gran lucha, que llevó a perder vidas, sufrir encarcelamientos y perder sangre. Será precursora de que todos los grupos estén representados, como Morena se tiene el compromiso, basta de doble discurso. Adelantó que está lista con litigios para todos los congresos y expuso que todos los que ella promovió los ha ganado. Todos los litigios se presentarán en aquellos congresos que no escuchen la exigencia de respetar los derechos humanos. DETECTARON USURPACIONES Hay que denunciar a quienes desean usurpar espacios, eso ya ocurrió con comunidad de la diversidad sexual, comunidades indígenas y discapacidad. Detectó que hasta 70 por ciento de los lugares para la comunidad de la diversidad se habían usurpado, se exigirá ahora que toda persona que ocupe una candidatura de las cuotas arcoiris revele su nombre y apellido. Nada se ha ganado, nada dieron de manera voluntaria congresos, tampoco el Instituto Nacional Electoral, todo se ha ganado con sentencias judiciales.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/reprueba-legisladora-federal-una-candidatura-para-grupos-vulnerables/>

65 MILLONES EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL IEEQ

Por: Israel Rangel

El presupuesto para el 2023 aprobado por el Congreso del estado para el ejercicio del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), representa el 0.13% del presupuesto estatal y se encuentra por debajo de la media nacional, afirmó Grisela Muniz Rodríguez, presidenta del IEEQ, quien puntualizó que traducido a pesos ese porcentaje equivale a 65 millones 278 mil pesos de recurso ordinario, más 115 millones que son para ser entregados a los partidos políticos como prerrogativas; de los cuales son depositados de manera íntegra a los institutos. Dichas puntualizaciones vinieron luego de que hoy la fracción de MORENA en el Congreso del Estado diera a conocer su contrapropuesta de reforma electoral a la ingresada por el propio IEEQ y en la que los legisladores morenistas, piden austeridad en los recursos que maneja el árbitro electoral y cuotas para grupos de atención prioritaria en candidaturas de partidos. Grisela Muniz Rodríguez, comentó que los salarios de consejeros electorales del estado son de los más bajos del país y que la propuesta de reforma electoral presentada por ese instituto, fue aprobada con la participación del representante de MORENA, quien la avaló.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/65-millones-el-presupuesto-ordinario-del-ieeq/426684>

MORENA QUIERE ADELGAZAR LA ESTRUCTURA DEL IEEQ

Por Israel Rangel

Esta mañana la fracción legislativa de MORENA en el Congreso del estado en conjunto con la presidencia de ese partido en la entidad, realizaron un foro ciudadano para dar a conocer el contenido de dos iniciativas que fueron ingresadas, como parte de una contrapropuesta a la reforma a Ley Electoral planteada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La primera de ellas es para pedir se incluya una cuota del 30% en las candidaturas para grupos de atención prioritaria como personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGTB+; pero que además se establezca la participación de por lo menos un representante indígena en la boleta electoral por cada instituto político. La segunda iniciativa presentada propone adelgazar la estructura del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), la cual en palabras de la diputada Andrea Tovar Saavedra, representa "una estructura burocrática muy cara". Comentó que hoy instituciones como el

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

IEEQ cuestan mucho dinero y que vale la pena revisar el impacto presupuestal que causan al erario en función de su trabajo real.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/morena-quiere-adelgazar-la-estructura-del-ieeq/426801>

CONTRAREFORMA DE MORENA BUSCA QUE PARTIDOS POLÍTICOS REALICEN FÓRMULAS EN FAVOR A GRUPOS PRIORITARIOS E INDÍGENAS

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

Fue la semana pasada cuando el grupo legislativo de Morena presentó una contrapropuesta a la reforma electoral que realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la cual establece que los partidos políticos deben de crear fórmulas de mayoría relativa en los cargos de diputaciones locales, ayuntamientos del estado de Querétaro y diputaciones plurinominales. Detalló la dirigente del partido político Morena en Querétaro, Rufina Benítez, que esta contrapropuesta indica que los partidos políticos deberán postular a un candidato o candidata indígena y otro candidato perteneciente a los grupos de atención prioritaria en las diputaciones locales de mayoría relativa. De esta forma, se busca quitar la posibilidad de postular a los candidatos de los grupos mencionados e indígenas en el bloque de baja competitividad. Para el caso de los ayuntamientos, esta contrapropuesta establece que los partidos deberán de tener una fórmula integrada por personas perteneciente a los grupos de atención prioritaria. Respecto a las listas de los plurinominales, se deberán de tener una lista de prelación de personas de cada sexo pertenecientes al grupo mencionado al momento de realizar el registro por parte de los partidos políticos. También se busca que se tenga una representación indígena y otras dos representaciones de los grupos prioritarios. Otro de los aspectos que establece esta contrapropuesta es que, en caso de que en el Congreso local no se tenga una representación indígena o de los grupos de atención prioritaria, el consejo sustituirá de los partidos políticos que hayan obtenido diputaciones por el principio de representación proporcional y en orden decreciente, las asignaciones que garanticen su integración, empezando por la fórmula de representación indígena y después de los grupos ya mencionados.

<https://codiceinformativo.com/2023/05/contrareforma-de-morena-busca-que-partidos-politicos-realicen-formulas-en-favor-a-grupos-prioritarios-e-indigenas/>

BUSCA MORENA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE GRUPOS VULNERABLES

Por Agustín Murillo

Durante un foro abierto con el Comité Estatal, militantes y activistas, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local presentó la contrareforma a la ley electoral enviada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La iniciativa establece que en la próxima Legislatura haya 3 diputados plurinominales pertenecientes a algún grupo vulnerable: adulto mayor, migrante, joven, personas de la Comunidad LGBT+ o con algún tipo de discapacidad. Asimismo, determina que los partidos políticos deberán de incluir en el 30% de sus candidaturas a personas de estos sectores. La diputada local, Laura Andrea Tovar, subrayó que se tiene una deuda con los diferentes grupos vulnerables, por lo que es necesario que haya representantes ciudadanos para cubrir las necesidades de cada sector. «Establece garantizar tres acciones afirmativas en favor de los grupos prioritarios. Entendemos que, por ejemplo, el PAN no va a tener a alguien de la Comunidad LGBT+ pero tendrán que integrar la cuota con un adulto mayor o algún joven, ya que no podemos obligar a todos los partidos a tener listas de todos los grupos porque cada partido tiene su ideología». Como invitada especial estuvo la diputada federal de Morena, Salma Luevano, la primera legisladora trans en la historia del país, quien instó al Congreso del Estado a garantizar las cuotas dentro de la reforma electoral. Asimismo, invitó al Comité Directivo Estatal de su partido en Querétaro a integrar a personas trans y con discapacidad, para ser congruentes con los estatutos. Cabe señalar que Morena también presentó una segunda reforma para garantizar unas elecciones más austeras. En ese sentido, Andrea Tovar apuntó que buscarán modificar la operatividad burocrática.

<http://rrnoticias.mx/2023/05/24/busca-morena-garantizar-participacion-politica-de-grupos-vulnerables/>

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

EXHORTA BETTY LEÓN A LEGISLATURA A APROBAR INICIATIVA SOBRE PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIONES

La presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad, Betty León hizo un llamado a las y los legisladores a comenzar a discutir la iniciativa presentada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que hace referencia a establecer la paridad de género como obligatoria en los procesos electorales. “Al día de hoy la iniciativa que fue presentada por el IEEQ no ha sido sesionada, no ha sido turnada a los diputados y este es un llamado para que puedan comenzar a discutirla, que se tome con la seriedad que se amerita”, dijo Aseguró que es importante dejar de depender de la buena voluntad de los partidos políticos, y que se genere un acuerdo en ley de manera obligatoria para que la mitad de los espacios en las candidaturas sean ocupados por mujeres. “También la reglamentación para que además de ocupar el 50 por ciento y más en espacios de representación popular, no se dediquen solamente a mujeres en municipios o distritos electorales en donde la probabilidad de ganar no es alta, sino más bien nula”, expresó. Recordó que esta iniciativa pretende que lo que hoy se ha hecho con voluntad ya sea de manera obligatoria, hablando y abonando particularmente en los tres bloques que se tiene que generar por partido político para poder dividir entre los municipios de mayor votación, entre los de votación media y entre los de mínima, y en este sentido irse a cuestiones paritarias, es decir, 3 mujeres, 3 hombres. “También con la intención de que dentro de esos 6 municipios del mismo bloque se prepondere la posibilidad de posicionar a las mujeres en aquellos municipios en donde mayor población electoral se tiene y mayor probabilidad de ganar esa elección por parte de ese partido político”, refirió. Recordó que en el 2024 se llevará a cabo el siguiente proceso electoral y para ello requieren tener certeza las mujeres del apoyo que la Legislatura, el Instituto y los partidos políticos les dan para garantizar esa paridad de género.

<https://inqro.com.mx/index.php/2023/05/24/exhorta-betty-leon-a-legislatura-a-aprobar-iniciativa-sobre-paridad-de-genero-en-elecciones/>

PRESENTACIÓN SISTEMA INE

PRESENTAN NUEVA DISTRITACIÓN EN QUERÉTARO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En el marco de la ‘Estrategia Rumbo al Proceso Electoral 2023-2024’, autoridades electorales y la 60 Legislatura del Estado presentaron la nueva distritación electoral en la entidad, el Sistema de Consulta de las Elecciones y el Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021. La actividad se realizó en la sede legislativa con la convocatoria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Congreso local. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, Diputada Graciela Juárez Montes, reconoció el trabajo de las instituciones y dijo que la información estadística electoral es una herramienta indispensable para actualizar el marco legal y fortalecer la democracia en el estado. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el trabajo técnico realizado por el INE para generar la nueva distritación, que será vigente en el siguiente proceso electoral; afirmó que, en Querétaro, las instituciones electorales trabajan con esmero y profesionalismo, conforme a los principios de máxima publicidad, certeza, entre otros, que rigen la materia. Por su parte, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló la pertinencia de que los actores políticos y la ciudadanía en general conozcan la nueva geografía electoral en la entidad, así como las actividades propias de la organización del proceso electoral concurrente. En su exposición, el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, José Jesús Ojeda Luna, explicó los criterios técnicos aplicados en la distritación, que tiene por objetivo lograr un equilibrio y una adecuada proporción poblacional en cada distrito federal y local, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto al sistema de consulta y el estudio muestral, la Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Marcela Ávila-Eggleton, dijo que cuenta con la base de datos más completa en materia electoral a la fecha, misma que permite analizar el comportamiento de las y los electores, indicadores sobre el sistema de partidos y los efectos del sistema electoral; de igual manera, resaltó que Querétaro es uno de los tres estados con participación electoral por encima de la media nacional desde 1994. La Presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Diputada Liz Selene Salazar Pérez, agradeció a las instituciones electorales convocantes la oportunidad y voluntad de hacer sinergia para realizar eventos que

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

son de gran utilidad para fomentar la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos. Al evento asistieron consejerías electorales y funcionariado del IEEQ, integrantes del INE y del TEEQ; el Magistrado Greco Rosas Méndez en representación de la Presidenta del Poder Judicial del Estado, Mariela Ponce Villa; autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, así como público interesado.

<https://adninformativo.mx/presentan-nueva-distritacion-para-el-proceso-electoral-2023-2024-en-queretaro/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presentan-nueva-distritacion-en-queretaro-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

DENUNCIAS

DENUNCIAN AL PAN ANTE IEEQ POR ESPECTACULARES

Por Manuel Rivera

Se presentó una denuncia por espectaculares del Partido Acción Nacional (PAN), mencionó la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz, quien añadió que la denuncia fue realizada por una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena. Señaló que, hasta el momento, esta denuncia presentada el pasado 15 de mayo es la única que se ha recibido el IEEQ. “Por ese acto en específico te diría que recibimos una denuncia (...) recibimos una denuncia por espectaculares y es lo que hasta este momento hemos recibido por parte del Instituto; es de una persona que manifiesta ser militante del partido político Morena, en contra de los espectaculares que se encuentran en el estado; es la única denuncia, solo tenemos una denuncia”, informó Grisel Muñiz. Agregó que en el IEEQ se integra el expediente, el cual será enviado, una vez integrado, al Tribunal Electoral quien determinará si está publicidad son actos anticipados de campaña. Fue hace algunas semanas cuando en el estado de Querétaro se instalaron espectaculares con la imagen de la secretaria de Gobierno del Estado de Querétaro, Guadalupe Murguía, y del secretario de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, Agustín Dorantes; cabe destacar que los servidores públicos mencionados han descartado de que esta publicidad se considere como acto anticipado de campaña.

<https://presenciauniversitariauaq.com/denuncian-al-pan-ante-ieeq-por-espectaculares/>

CONTINÚA LA COSECHA DE ANUNCIOS ESPECTACULARES

El jefe de la Oficina de la presidencia municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, apareció este miércoles en un espectacular colocado en la salida de la zona de El Mirador, con lo que se suma a diversos funcionarios públicos estatales, federales y municipales en aparecer en los mismos. Con el tema impulsando el deporte y la cultura, promueve en un semanario, este slogan. En la página de FB de dicho semanario, al igual que en su versión web no fue posible consultar la entrevista. No es la primera vez que funcionarios aparecen en espectaculares de medios de comunicación, algunos de reciente creación donde no ha sido posible localizar las entrevistas. Al momento el IEEQ sólo tiene una denuncia presentada por una persona que dice ser de Morena, en contra de espectaculares donde aparecen funcionarios emanados del PAN y que tienen aspiraciones políticas. Sobre el tema, el diputado priista Paul Ospital Carrera descartó que los funcionarios panistas Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes realizaran promoción adelantada, porque considera que son temas de libertad de expresión. La declaración al hablar respecto a que espectaculares con la imagen de los funcionarios apareció en espectaculares de Querétaro y Guanajuato, dentro de la promoción que una revista realizó de ejemplares en los que les dio la portada.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/continua-la-cosecha-de-anuncios-espectaculares/>

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

INFORMACIÓN ELECTORAL

APRUEBAN REFORMAR EDAD MÍNIMA PARA CARGOS PÚBLICOS

Aprueban en comisiones la reforma a los artículos 55 y 91, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; proponen para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el día de la elección; y para ser secretario de Estado el requisito es ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos. El presidente de la comisión legislativa, Manuel Pozo, consideró que se debe ser congruente e ir a favor como Constituyente Permanente. (...) (N 8)

NUEVO DISTRITO PARA QUERÉTARO REPRESENTA MÁS DEMOCRACIA: KURI

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que tener un nuevo distrito federal, representará más democracia y voz en el Congreso de la Unión. Esto luego de que el INE y la Legislatura local presentaron una nueva distritación para el período electoral 2023-2024. Consideró que esto se debe al crecimiento poblacional que tiene la entidad, pero que abonará para tener más democracia y participación en el Congreso. (RR Noticias)

PRESENTA INE SISTEMA SICEE EN LA UAQ

Los vocales ejecutivos del INE, por el Distrito 01 y 02, Lorena Nava y Roberto Lagunes, se presentaron en la UAQ, campus San Juan del Río, para dar a conocer el funcionamiento del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones y del Estudio Muestral sobre la Participación Ciudadana 2021. (NSJR 1)

VALIDAN PROYECTOS DE GOBIERNO ABIERTO A FAVOR DE VECINOS DE LA PRADERA

Se dio a conocer a vecinos de la colonia La Pradera, en el municipio de El Marqués, que en breve se comenzará con la rehabilitación de parques y la construcción de la primera etapa de un multideportivo, estas acciones son resultado del ejercicio de Gobierno Abierto que se realizó para que fueran los habitantes de la zona, quienes elegirán las obras a ejecutar y que beneficiarán a quienes realizan actividades deportivas, recreativas o culturales en estos espacios. (La de Hoy)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CABRERA PIDE A ASPIRANTES ENFOCARSE EN SU TRABAJO

Roberto Cabrera, presidente municipal de San Juan del Río, llamó a los aspirantes que busquen participar en la próxima contienda del 2024 a que primero trabajen y den resultados a la gente y posteriormente pensar en las elecciones, desde luego cuando sean los tiempos. (ESSJR 2)

SERÁ LA CIUDADANÍA QUIEN EVALÚE: ROBERTO CABRERA

Tras las declaraciones emitidas por Santiago Nieto Castillo sobre la posibilidad de que Morena gane el municipio de San Juan del Río en las próximas elecciones, el presidente municipal Roberto Cabrera indicó que la última palabra la tendrá la ciudadanía. (AMSJR 4)

PRI

BUSCAN EDILES DE COLÓN Y AMEALCO REELECCIÓN: PRI

Abigail Arredondo, presidenta estatal del PRI, reveló el interés que tienen de buscar la reelección para el 2024 tanto René Mejía, presidente municipal de Amealco, como Manuel Montes, alcalde de Colón. Se trata de una intención que ambos presidentes municipales le manifestaron, pero expuso que en ninguno de los casos notó que exista un interés que pueda ir más allá de las propias necesidades del partido. (EUQ 3)

PIDE PRI A MC QUE SE SUME A LA ALIANZA OPOSITORA

Si Movimiento Ciudadano está en contra de lo realizado por Morena, que lo demuestre con una alianza política con el bloque de oposición, retó la dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo. Consideró que la campaña emprendida contra del tricolor denota que “le hacen el trabajo sucio a Morena”, ya que observó

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

incongruencia al mantener un discurso en contra de las acciones del gobierno federal y hechos distintos en la práctica. (P 4, PA 8, N 6)

MORENA

DIRIGENTE DE MORENA LLAMA A LA MILITANCIA A TENER CORDURA

Rufina Benítez, presidenta del Comité Estatal de Morena, solicitó a los morenistas fortalecer el partido rumbo al 2024; el exhorto luego de la fricción que se generó entre la Secretaría del Bienestar y Santiago Nieto, quien, en su calidad de representante de Marcelo Ebrard, acusó a la institución de usar programas para favorecer a una corcholata del partido, mientras que la delegada Rocío Peniche lo acusó de tratar de dañar la imagen del instituto por intereses personales. (EUQ 3, DQ 11)

CONTINÚA SANTIAGO NIETO TRABAJANDO POR LA DEFENSA DE LA 4T

Sharon López, enlace municipal de San Juan del Río por la defensa de la 4T y en apoyo a Marcelo Ebrard, indicó que se han realizado una serie de actividades en conjunto con el doctor Santiago Nieto y la sociedad organizada de este municipio para promover al canciller como el candidato ideal para la presidencia de la República por el Partido de Movimiento de Regeneración Nacional. (NSJR 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PELIGRA INVERSIÓN EXTRANJERA

Acciones del gobierno federal las ponen en riesgo, acusa líder nacional de COPARMEX.

N: HAY PAZ SOCIAL

Con la unión de empresarios, gobierno y reparto equitativo de recursos: Mauricio Kuri.

AM: INDUSTRIA, CON ESCASEZ DE MANO DE OBRA

La COPARMEX estudia las causas de este fenómeno; se estima que en Querétaro hay 25 mil vacantes que no tienen manera de ser cubiertas.

EUQ: APUESTA KURI POR PROYECTOS QUE ELEVEN CALIDAD DE VIDA

Destaca que en Querétaro se fomentará la formalidad y a la empresa como una forma de acabar con la pobreza; estado, primer sitio en paz social, señala.

CQRO: DESTACA GOBERNADOR PRIMER LUGAR DE QUERÉTARO EN PAZ POSITIVA

En la toma de compromiso del Comité Directivo de Coparmex en Querétaro, el mandatario subrayó que con la paz se puede tener un Estado de Derecho.

PA: GALLOS SE QUEDA EN EL ESTADO: KURI

Jorge Hank habló con Mauricio Kuri y acordaron que el equipo no se va y que, por el contrario, invertirá en mejores jugadores.

P: AVALA IP JORNADAS LABORALES REDUCIDAS, PERO GRADUALES

José Medina, dirigente nacional de la COPARMEX, sostuvo que el organismo buscará negociar que la reducción de las horas trabajadas se planifique y sea balanceada.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO PRIMER LUGAR EN PAZ SOCIAL EN EL PAÍS: GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri informó que Querétaro se posiciona en el primer lugar a nivel nacional en cuanto al índice de paz social, destacándose por su buen funcionamiento del gobierno, entorno empresarial sólido y distribución equitativa de recursos, de acuerdo a datos integrados en el Índice de Paz Positiva

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

México 2023 por el Instituto para la Economía y la Paz, esto durante su participación en la LVIII Asamblea Anual y Toma de Compromiso del Comité Directivo 2023 de la COPARMEX. (N 3, EUQ 6, CQRO 1 y 3)

TOMA PROTESTA CONSEJO DIRECTIVO DE COPARMEX QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la Toma de Protesta del Consejo Directivo de COPARMEX que encabeza Jorge Camacho, en su mensaje dijo que la mejor forma de combatir la informalidad es la formalidad. Expresó que en Querétaro el 65% del empleo es formal, en otros estados esta cifra es menor, en Querétaro se alcanzó un abasto del 95% de medicamentos en receta. Además, afirmó que en próximos días anunciará un proyecto de generación de energía e informó que en el siguiente mes iniciará un gira al extranjero para atraer inversión privada. (N 2)

TENGO OTROS DATOS SOBRE CANCELACIÓN DEL PROYECTO DEL TREN: KURI

El gobernador Mauricio Kuri dijo tener entendido que la cancelación que se dio hace ocho años al proyecto del tren México-Querétaro fue por corrupción de la “época” y no por presiones del gobierno de Estados Unidos, como señaló el presidente de México, AMLO. “Yo ahora sí que tengo otros datos: la idea que yo tenía es que era por un tema de corrupción de aquella época y no por un tema de injerencia extranjera, pero, bueno, el presidente tendrá mejores datos que yo”, apuntó. (CQRO 3)

TIENE QUE HABER CERTIDUMBRE JURÍDICA

Sobre la ocupación por parte del gobierno federal de vías férreas concesionadas a la empresa Ferrosur de Grupo México, como parte de la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el gobernador Mauricio Kuri dijo no saber si la forma fue “la adecuada”; sin embargo, subrayó que “de fondo” el proyecto abonará a la conectividad. No obstante, afirmó: “Lo que sí creo es que tiene que haber mucha comunicación, certidumbre jurídica para que los empresarios puedan seguir llegando al país”, dijo. (CQRO 3, P 3, N 4)

PAGO DE UTILIDADES ES UNA OBLIGACIÓN

Para mantener la paz social, es importante que los trabajadores accedan a las utilidades al ser corresponsables del éxito empresarial, informó Mauricio Kuri, gobernador del estado. Explicó que la paz laboral en la entidad es uno de los baluartes que tiene Querétaro a nivel nacional, lo que permite incluso generar certeza económica y de inversión.

Diario de Qro., David Álvarez (P.8)

"PAZ LABORAL, BALUARTE DE QUERÉTARO": MKG

Ante los paros laborales por la no entrega de utilidades en 15 empresas, el gobernador Mauricio Kuri expresó que la paz laboral en Querétaro es una de las fortalezas estatales, por ello debe encontrarse un equilibrio entre los patrones y la clase trabajadora ante los derechos y obligaciones que marca la "Ley Federal del Trabajo". (N 3)

ESTADO Y FEDERACIÓN FIRMAN CONVENIO PARA REFORZAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE POBLACIÓN

Con el objetivo de reforzar la información, orientación y consejería sobre la planificación familiar y salud sexual y reproductiva entre la población, principalmente entre los jóvenes, la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, encabezó la firma del Convenio Marco de Coordinación con la Secretaría de Gobernación, a través del CONAPO, y por gobierno del estado a través del COESPO. (DQ 8, N 8, AM 4)

MUNICIPIOS

ACUDE LUIS NAVA A “MEGA JORNADA DE SERVICIOS Y SALUD” A SANTA ROSA JÁUREGUI

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, en compañía de su esposa y presidenta del patronato del sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, acudió a Santa Rosa Jáuregui, para supervisar la Mega Jornada de Servicios y Salud Contigo, donde el municipio de Querétaro, en coordinación con gobierno del estado, instaló más de 20 stands para dar atención a las y los ciudadanos. (N 4, DQ 6, PA 4)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

CONVIVE LUIS NAVA CON INTEGRANTES DEL GABINETE JUVENIL

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, se reunió con las y los integrantes del Gabinete Juvenil, donde además de compartirles cómo opera la administración, platicó de los retos que se presentan día a día para recordarles que este programa se desarrolló para que las y los jóvenes se involucren en la dinámica de la administración, y con su enfoque propongan proyectos innovadores para construir la ciudad que queremos. (Inqro)

EL TEJIDO SOCIAL, IMPORTANTE PARA SAN JUAN DEL RÍO

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, durante su visita a la escuela primaria Justo Sierra, ubicada en la comunidad de La Valla, dijo que lo más importante en el municipio es el tejido social, el cual se cuida, entre otras cosas, a través de los valores, la familia y las tradiciones. El alcalde invitó a los sanjuanenses a cuidar de las familias. (AMSJR 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

SEÑAL. El 18 de mayo se publicó en La Sombra de Arteaga la designación de Andrés Palacios García como el nuevo notario público número 45, vacante tras el fallecimiento de Luis Antonio del Castillo Alemán. Coincidencia o no, pero el nombramiento del fedatario, que es cercanísimo a los grandes desarrollos inmobiliarios de El Marqués, se dio un día después del encuentro de Mauricio Kuri con el jefe de la oficina de la presidencia municipal, Rodrigo Monsalvo Castelán. **ANUNCIO.** Hablando de Rodrigo Monsalvo, la apuesta de Enrique Vega para la continuidad en El Marqués, súmenlo a la lista de panistas que serán sancionados el próximo año, con una multa de risa por actos anticipados de campaña: ya se subió a los espectaculares. **OLE.** La plaza de Las Ventas, en Madrid, parecía la Santa María de Querétaro. Cientos hicieron el viaje esperanzado en ver en la puerta grande a Octavio “Payo” García, pero los astados no le dieron opción de lucir en la esperada cita al destacado torero queretano. Por voluntad y concentración no queda. (DQ)

EXPEDIENTE Q - OPORTUNIDAD

Por Adán Olvera

Los comerciantes, en especial los del tianguis dominical del mercado de La Cruz, están entrampando una posible obra que es necesaria para este importante lugar y es que no están de acuerdo con la construcción de un estacionamiento para la zona, a pesar de que haga mucha falta. La situación no es que se nieguen a la construcción, el tema es que no ven opciones viables para salir adelante mientras dure la obra y se construya el estacionamiento, y es que dicen que no hay una propuesta que les agrade para poder mudarse de manera temporal a otro espacio mientras se ejecuta la obra. No ven la forma de sobrevivir y no les gusta el proyecto en la forma que lo está planteando la autoridad, lo más seguro es que las autoridades para evitar un desgaste innecesario desistan del proyecto y el mercado de La Cruz se quedé sin estacionamiento en una ciudad donde el vehículo particular sigue y seguirá reinando como medio de transporte de los ciudadanos. Los espacios públicos para estacionar un vehículo son cada vez más peleados y la infraestructura de estacionamientos no cumple con las necesidades del número de automotores en las calles de la zona metropolitana, suena imposible que los comerciantes no encuentren el “cómo sí” se pueda llevar a cabo una obra y solucionar un problema. En el modelo norteamericano de una economía motorizada y basada en el automóvil, un lugar con carencia de estacionamiento es un lugar destinado al fracaso económico o perder clientes de manera abrupta. En el tradicional mercado de la capital tendrán que encontrar la forma de solucionar la situación sobre todo porque están enclavados en pleno Centro Histórico de Querétaro y eso es para tomar en cuenta. **DE REBOTE.** La influencer Florencia Alducin, decidió desistir de su denuncia en contra de los policías que presuntamente la golpearon y también decidió desistir contra cualquier acción contra la otra conductora involucrada en el hecho de tránsito, ahora solamente queda la investigación interna para deslindar a los policías o darles una sanción por este multicitado accidente automovilístico. (DQ)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

BAJO RESERVA

LA FRANQUICIA DE GALLOS SE MANTENDRÁ AL MENOS UN AÑO MÁS EN LA CAPITAL. El gobernador Mauricio Kuri, nos cuentan, ayer estuvo muy contento con los reporteros que cubren la fuente. Les compartió que tras la junta de dueños de equipos de la Liga MX, se confirmó que la franquicia de Gallos Blancos, propiedad de Grupo Caliente, tiene garantizada su permanencia en la ciudad, al menos por un año más. “Esas son buenas noticias para la afición”, comentó el mandatario, quien tras el castigo que recibieron los plumíferos por los hechos del 5M, nos recuerdan, ha sido un gestor importante para que los federativos den su aval, para que el equipo siga en plaza. **EL PAN TRAE AMPLIA VENTAJA EN CORREGIDORA Y EL MARQUÉS.** Nos cuentan que, si este día fueran las elecciones de presidente municipal en Corregidora y El Marqués, los números de las encuestas dicen que el PAN arrasaría en ambas demarcaciones. De acuerdo a la encuesta de mayo de Massive Caller, este partido trae, nos cuentan, un 2 a 1 frente a Morena, partido que marcha en segundo lugar. En el caso de Corregidora que actualmente gobierna el panista Roberto Sosa, el blanquiazul obtendría el 45.5% de los votos, mientras que Morena alcanzaría 24.5%. En El Marqués, demarcación que preside Enrique Vega Carriles, Acción Nacional se alzaría con el triunfo con el 46.8% y, en un lejano segundo lugar, el partido guinda se quedaría con 24.1% de los votos. (EUQ 2)

DEL RANKING DE MEJORES UNIVERSIDADES DE EL UNIVERSAL

Por Carlos Contreras

Hace un par de días, el periódico El Universal publicó el suplemento de Mejores Universidades en su edición 2023, el cual es un ejercicio anual que a lo largo de 16 años ha evolucionado con un único objetivo, analizar a las instituciones de educación superior en el país, para que las y los jóvenes estén en posibilidades de decidir cuál es la mejor opción académica para su futuro. Este ranking lleva consigo una metodología determinada por tres factores; información cuantitativa sobre las instituciones de educación superior, encuestas a empleadores y encuestas a profesores. (...) Bajo ese orden de ideas, resulta importante mencionar a la UPQ, institución pública que a lo largo de los últimos años ha desarrollado un liderazgo fortísimo en el área automotriz de la mano de un aspecto fundamental: la formación de la persona. (...) (EUQ)

ASTERISCOS

MANO DURA. La autoridad capitalina realizó en la Central de Abastos un operativo para retirar el comercio ambulante con la finalidad de ordenar y recuperar los espacios públicos; además del altercado por una falta de tránsito que llevó a la agresión de un oficial, los elementos encontraron resistencia por parte de comerciantes y trabajadores de la zona. No se puede tolerar la falta de respeto a la autoridad, como tampoco ceder ante quienes creen que pueden violar la ley y no respetar la normativa. Habrá mano dura desde el Centro Cívico. **SIN PROYECTO.** El exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, criticó otra vez a su partido, particularmente a la dirigencia nacional, con quien sostiene notorias diferencias, por la falta de un proyecto de país firme y concreto por parte de los aspirantes. El mandatario también cuestionó a sus correligionarios que nada más “alzan la mano”, pero no proponen ni presentan nada. “A mí me da mucha pena por mi partido”, declaró Domínguez. **PRIISTAS.** René Mejía Montoya, presidente municipal de Amealco, y Manuel Montes Hernández, presidente municipal de Colón, desean contender de nuevo por sus encargos en el 2024. Los dos se dicen muy confiados de lograr el triunfo en las urnas dizque por su buena gestión. En Amealco, quedan muchos pendientes con sus comunidades indígenas. En Colón, la cosa pinta peor, el alcalde nomás no cumple sus promesas de campaña y se cuelga medallitas con los logros de otros. El elector es el que decidirá. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

FIRMAN CONVENIO PARA REFORZAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE POBLACIÓN. Que, para reforzar la información, orientación y consejería sobre la planificación familiar y salud sexual y reproductiva entre la población, particularmente entre los jóvenes, la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, encabezó la firma del Convenio Marco de Coordinación con la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población (Conapo), y por Gobierno del estado, a través del Consejo Estatal de Población (Coespo). Entre las líneas de acción que el convenio considera está el uso de información sociodemográfica para el diseño y operación de las políticas públicas del estado de Querétaro; así como el fomento de la colaboración internacional para el intercambio de tecnologías, conocimientos y experiencias en materia de población y

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

desarrollo. Murguía Gutiérrez aseguró que los retos en materia demográfica que se enfrentan en Querétaro sólo pueden comprenderse de manera articulada, con la suma de esfuerzos conjuntos y la participación de los gobiernos federal y estatal. La secretaria general del Conapo, Gabriela Rodríguez Ramírez, adelantó que, el 11 de julio, en el marco del Día Mundial de la Población, el consejo presentará las proyecciones poblacionales de los próximos 50 años para el país y los estados. **APRUEBAN PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE ZONA METROPOLITANA SAN JUAN DEL RÍO -TEQUISQUIAPAN.** Que el secretario de SDUOP, Fernando González, presidió la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de San Juan del Río-Tequisquiapan, donde se aprobó por unanimidad el programa de ordenación de esta zona metropolitana. El programa busca dar certeza a los ciudadanos a través de una buena planeación urbana y a la organización territorial entre ambos municipios. A la sesión asistieron los alcaldes de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, y de San Juan del Río, Roberto Cabrera. **PREVEN DERRAMA DE 150 MDP POR FERIA NACIONAL DEL QUESO Y EL VINO.** Que la SECTUR y el Pueblo Mágico de Tequisquiapan anunciaron la realización de la Feria Nacional del Queso y del Vino en su edición 2023, que dejará una derrama estimada de 150 mdp y más de 40 mil visitantes. La feria se llevará a cabo durante tres fines de semana, entre el 26 de mayo y el 11 de junio, en el parque La Pila de Tequisquiapan, con diversas actividades que combinarán arte, cultura, música y gastronomía. La feria tendrá a Italia como país invitado especial. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

VARONA INSITU. Pancho Varona, brazo derecho de Joaquín Sabina durante 40 años y coautor de un centenar de canciones, incluidas El Pirata Cojo, Peces de ciudad y Yo me bajo en Atocha, tocó uno de los pianos colocados en el Centro Histórico por Siguientscena y la Secretaría de Cultura del Municipio. Ahora Panchito se baja en Querétaro y da dos conciertos en Bruno, con localidades agotadas. Un grande de la música. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

SE SIENTE LA MAN. A pesar de que algunos sectores que han visto afectados sus intereses, el gobierno de la capital, ha metido en cintura a diversos grupos que operaban en la informalidad y fuera de la ley: ambulantes en el Centro Histórico, franeleros en el Estadio Corregidora y, apenas ayer, vendedores informales en la Central de Abasto. Polémicas, pero necesarias acciones. Cuando el río suena, agua lleva. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

EL TREN RÁPIDO QUE NO TIENE NI OBAMA. Nos lleva el tren: Sabino. Penoso obedecer al presidente de EU, dice AMLO. ¿Cuántos muertos ha habido en nuestra autopista? Y cuando Marcos se opuso a la estación de Calesa. Que en el Partido Verde andan buscando traidores. **REVELACIONES.** En su mañanera del martes -ahora que anda con su magno proyecto del Tren Maya y el pleito con el Grupo México de Larrea por el ferrocarril de Veracruz- el presidente Andrés Manuel López Obrador exhumó el tema del proyecto ferroviario México-Querétaro. ¿Se los cuento? preguntó a los reunidos en el Salón Tesorería. ¿No saben eso? Y como su pecho no es bodega, aunque se lo cruce con la banda tricolor, reveló que, como ese tren rápido no lo tiene ni Obama, el entonces presidente ordenó la suspensión inmediata de los tratos con China y la empresa Higa, tan vinculada a Enrique Peña Nieto. “Y no sé qué pasó, quién habló por teléfono, el caso es que cancelan el contrato. Y sí tengo la información porque me lo informó el embajador de China, ya no está ahora de embajador de China, está en el gobierno chino, una buena persona que conocía muy bien la política de China en América Latina”. Pero lo peor, apuntó, “ya ven que yo siempre digo lo que siento y pienso, porque todo es enseñanza” es que México obedeciera al mandatario estadounidense” y que todavía fuera Peña a China, en donde lo regañaron por la suspensión. “Y me dice el embajador que, muy molesto, el presidente de China —da pena eso, ¿no?— le llama la atención al presidente de México por el incumplimiento del contrato. El caso es que no se hizo el tren. Mal por todos lados, ¿no, porque cómo el gobierno de Estados Unidos, con todo respeto, nos va a decir con quién sí y con quién no podemos hacer un acuerdo Mal también por el gobierno de China, que no puede haber maltrato a una autoridad de un país extranjero, no puede haber actos

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

de prepotencia. Y mal también por nuestro gobierno porque, si se hace un acuerdo, se debe de cumplir, los acuerdos se cumplen". A ver, a ver. ¿Dice esto el presidente que ha aceptado todas las condiciones migratorias impuestas por los dos últimos mandatarios de Estados Unidos, Trump y Biden, para contener a los migrantes? ¿El que se dobló, según versiones publicadas, ante la amenaza de la imposición de aranceles? Etc. etc. Y siguiendo con las revelaciones en la mañanera: "¿Ustedes saben que hasta electrificaron esta línea a Querétaro para pasajeros y la dejaron abandonada y convirtieron los equipos en chatarra? Eso ni se sabe. ¡Cuánto despilfarro! ¡Cuánto derroche! ¡Cómo íbamos a salir así adelante! Ahora por eso México está creciendo; además, fortaleciéndose el orgullo de ser mexicano. ¡Cómo aceptar lo que sucedía y, peor aún, el querer que regresen los corruptos, los saqueadores!" "¿Cuál es la diferencia del que roba una bolsa en el mercado al que llega a un cargo y se dedica a saquear, a robar? Y resulta que el ratero era el que se robaba el bolso en el mercado, el que se robaba una bicicleta, el que se robaba un cilindro de gas, el que se robaba la ropa que dejaban tendida en el patio, el que se robaba un pavo, una gallina, esos eran los rateros, y los grandes saqueadores ni siquiera perdían su respetabilidad". "Afortunadamente, remató López Obrador, todo esto está cambiando y por eso México está siendo respetado, respetable en el mundo, porque no se permite la corrupción, porque no se permiten las injusticias, porque —no me gusta la palabra, pero sí aplica— el pueblo está, en México, empoderado". Por eso, quizá, en la mañanera de ayer, una comunicadora o activista sinaloense de Choix le dijo a López Obrador que es el mejor presidente en la historia de México. Ni Juárez, ni Madero, ni Cárdenas, pues. ¡Órale! **CASA DE GOBIERNO "GIRA."** El presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, en compañía la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, su esposa Arahí Domínguez, acudió a Santa Rosa Jáuregui, para supervisar la Mega Jornada de Servicios y Salud Contigo, donde el Municipio de Querétaro, en coordinación con Gobierno del Estado, instaló más de 20 stands para dar atención a las y los ciudadanos. Tema prioritario. **OÍDO EN EL 1810 "OTROS DATOS"** Que deberían contarse los cientos de muertos de la Carretera México-Querétaro para entender la necesidad del tren de pasajeros, frenado por intereses políticos y económicos. ¿A poco no? **¡PREEEPAREN! "MARCOS."** Con esto de las revelaciones sobre el tren rápido, ya nomás falta que salga el alcalde vendedor, exdiputado federal y ahora vocero nacional del PAN, a contarnos cómo promovió y de parte de quién la oposición de los vecinos del fraccionamiento Calesa en contra de la estación del tren. Somos nada. **¡AAAPUNTEN! "ESPECTACULARES."** Ahora aparecieron los de Rodrigo Monsalvo, presunto aspirante del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de El Marqués. Es, sin lugar a dudas, el hombre de confianza del cuatro veces alcalde Enrique Vega Carriles. Doy fe. **¡FUEGO "COMO DIJO AMLO."** ¿Se los cuento? Traicionó a su padrino Marco Antonio, traicionó a Pepe, traicionó a Pancho y ahora, dicen, al que lo hizo regidor del PAN capitalino. Podría ser candidato del Verde, a la presidencia municipal de Querétaro. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Ricardo Monreal alista lo que será su segunda visita al estado en un año; de acuerdo con sus promotores, la próxima semana el todavía coordinador de los senadores de Morena estará en la tierra de Conín para presentar el programa Reconciliación por México que él impulsa. Valdría la pena que sus correligionarios queretanos Santiago Nieto y Gilberto Herrera acudan a la plática. Manuel Pozo y Ana Paola López avalaron el proyecto de decreto que propone que, para ser diputado, baste con tener dieciocho años cumplidos el día de la elección. Nos dicen que la propuesta será avalada en el Pleno del Congreso local. Efraín Muñoz, alcalde de Jalpan, terminó por desistir de sus intenciones de que la población del municipio serrano le pagará, con sus impuestos, una camioneta blindada. Nos platican que, a tres meses de que propuso al cabildo la adquisición de un vehículo con protección antibalas, decidió no insistir luego de que su absurda petición se volvió un escándalo. Rogelio Ramírez de la O es muy fifi... o bueno, dirá que lo son quienes lo invitan a comer. Resulta que este miércoles se le vio departir en el restaurante del Club de Banqueros con la crema y nata de la banca en México. Fueron estrictamente dos horas. Pero a ver si no se amargó el postre, pues ocurrió justo cuando se conoció que el tema de la venta de Citibanamex se complica. ¡bon appétit! (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CONSECUENCIA. Si las clausuras de las tomas clandestinas a los ductos de PEMEX, son pura simulación, los resultados si son reales. Como El Tesoro, en Polotitlán. (N 1)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA